



**EXPEDIENTE 1951/2023.-
REGISTRADO BAJO N° CDI 610/2023.-**

Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CSU 498/2023 el Consejo Superior Universitario autorizó el correspondiente llamado a concurso;

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: LLAMAR A CONCURSO de Profesores Ordinarios para la cobertura del cargo que se detalla a continuación, indicándose el área, dedicación y jurados que entenderán en el mismo:

ÁREA 08 ORGANIZACIÓN

EXPEDIENTE 1951/2023

<u>CANTIDAD</u>	<u>CATEGORÍA</u>	<u>DEDICACIÓN</u>	<u>ASIGNATURA/S</u>
UN (1)	Profesor Adjunto	exclusiva	Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359)

JURADO:

TITULARES:

Mgtr. Nancy Beatriz LOPEZ (UNS)
Esp. Alejandra María ESTEBAN (UNMdP)
Dr. José Luis ZANAZZI (UNC)

SUPLENTES:

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH (UNS)
Mgtr. Claudia Noemí ZÁRATE (UNMdP)
Dr. Adolfo ONAINE (UNMdP)



**EXPEDIENTE 1951/2023.-
REGISTRADO BAJO N° CDI 610/2023.-**

ARTÍCULO 2°: El período de inscripción será de treinta días corridos, a partir del 01/02/2024 en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Dirección electrónica para inscripciones: inscripciones.concursos.ingenieria@uns.edu.ar.

Si por cualquier motivo la fecha de aparición del llamado en el sitio de la web o la difusión mediante la lista de correo fuera posterior a la fecha indicada para la apertura de la inscripción, el plazo indicado se contará a partir del día siguiente hábil administrativo de la última de dichas fechas (Resolución CSU 974/2023).

ARTÍCULO 3°: Que el postulante que resulte designado realizará sus tareas en la/las asignatura/s indicadas en el presente llamado, o de resultar necesario, en otras asignaturas del área afines a la concursadas.

ARTÍCULO 4°: Registrar; agregar al Expediente 1951/2023. Dar difusión del llamado a concurso en el sitio web de la U.N.S., en los avisadores del Departamento de Ingeniería, en otras universidades nacionales e institutos científicos de jerarquía relacionado con las disciplinas concursadas. Comunicar al Coordinador del área respectiva. Cumplido, proseguir con el trámite respectivo.

Ing. SILVINA A. COGNOLI
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - UNS

Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - UNS